



Montevideo, 5 de setiembre de 2016.-

R.de D.N°291/2016

Acta 944

Reg.:2016/09/320

Visto la Resolución de Directorio N°024/2016 de fecha 27 de enero de 2016, por la cual se aprueba en el Plan de Emisiones Postales 2016, la emisión de un sello especial en homenaje a Tomás De Mattos en el marco de la serie “Personalidades Uruguayas Destacadas” prevista su circulación el día 14 de octubre del corriente y considerando que en la ciudad de Tacuarembó se realizará la 3ª Feria del Libro y la Lectura entre el 15 y 18 de setiembre próximos, se autoriza la emisión de 10 planchas tarifa nacional (A) del producto “Mi sello” que serán puestos a disposición del Directorio para Protocolo.

Pase a Relaciones y Negocios Internacionales para su instrumentación.

**SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**